



AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

BASES CONCURSO DE DECORACIÓN DE FACHADAS DE FRESNO DE TOROTE

1. **Participantes:** Podrán presentarse todas las personas mayores de edad residentes en Fresno de Torote.

2. **Características:**

- **Fachadas:** podrán ser de cualquier forma, quedando a libre disposición del autor/a el material a utilizar, así como el uso de iluminación, efectos especiales...
- Los concursantes podrán ejecutar sus obras sobre la pared, las ventanas o balcones, y jardines interiores siempre que no causen molestia o perjuicio al vecindario. No se admitirán decoraciones en muros que no sean la fachada principal y que no sean visibles desde la calle, ni de patios interiores.

3. **Inscripción:** La inscripción al concurso es gratuita. Todas las personas interesadas en participar deberán hacerlo desde el **1/12/2023** hasta el **13/12/2023** con los siguientes requisitos:

- Formulario de inscripción cumplimentado y firmado
- Material fotográfico y/o grabaciones necesarias para la futura valoración del jurado.

La inscripción se puede realizar vía mail a casadelacultura@fresnodetorote.es con el asunto: **FACHADA 2023 Y NOMBRE COMPLETO**; o de manera presencial en la casa de la cultura si no se puede realizar de la forma anteriormente citada.

4. **Jurado:** El jurado estará formado tres personas ajenas al municipio. Efectuará la visita a la fachada propuesta como ganadora o en el caso de indecisión a las fachadas candidatas a ganadora el 27/12/2023 con previo aviso, a las personas inscritas, de la hora de esta.

5. **Criterios de valoración:** El jurado designado al efecto valorará la originalidad y la riqueza artística, los efectos de luces, la tradición popular, los materiales utilizados, el esfuerzo y la laboriosidad en la ejecución de las obras.

6. **Premios:** Un primer y único premio de una placa conmemorativa.

7. **Fallo del jurado:** El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto todos o alguno de los premios previstos. Se avisará telefónicamente al agraciado para darle a conocer el resultado de las deliberaciones del jurado, al cual se le citará para la entrega del premio. El ganador será publicado en las redes sociales del Ayuntamiento y Casa de la Cultura el día **27 de diciembre de 2023**.

8. **Aceptación:** La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases de este, así como, del fallo inapelable del jurado. La no aceptación de alguna de las normas supondrá la descalificación del participante en el certamen.